

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Dirección y Gestión para la Calidad de Centros Educativos		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	El Proceso de Toma de Decisiones		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	2
Curso:	1	Código:	8430
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Factores Clave para una Dirección Eficaz: Liderazgo, Comunicación, Toma de Decisiones y Resolución de Conflictos		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	50		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Yolanda Cerezo López	y.cerezo@ufv.es		
Vicente Noguerales Bautista	vicente.noguerales@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La toma de decisiones: una capacidad del director. Análisis de los distintos modelos de toma de decisiones. Aplicación de técnicas colaborativas de toma de decisiones. El proceso de la toma de decisiones. La gestión de la decisión para hacerla operativa. La supervisión y el seguimiento de las decisiones y los acuerdo. Técnicas de supervisión de decisiones. Indicadores de calidad y progreso de las decisiones.

OBJETIVO

El objetivo de la asignatura "El Proceso de Toma de Decisiones" es que los alumnos conozcan la dinámica del proceso de toma de decisiones personal y grupal, adquieran habilidades para dirigir reuniones ejecutivas donde se tomen decisiones colegiadas y desarrollem habilidades para el seguimiento y supervisión de acuerdos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos.

CONTENIDOS

LA TOMA DE DECISIONES: UNA CAPACIDAD DEL DIRECTOR.

La toma de decisiones personal en función del marco de competencias y funciones.

La toma de decisiones del equipo directivo.

La toma de decisiones colegiada como indicador del modelo participativo.

DISTINTOS MODELOS DE TOMA DE DECISIONES.

Modelos de toma de decisiones.

Técnicas colaborativas de toma de decisiones.

Técnicas de consenso para gran grupo: 6 sombreros.

EL PROCESO DE LA TOMA DE DECISIONES.

La reunión como espacio estratégico para la toma de decisiones colaborativas.

La gestión de la decisión para hacerla operativa.

La supervisión y el seguimiento de las decisiones y los acuerdos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las sesiones realizadas en el aula, ya sean presencial o remotamente, serán de tres tipos:

Sesiones teóricas. Se realizarán clases magistrales expositivas de aquellos aspectos teóricos que haya que desarrollar. También, se expondrán las actividades a realizar en las sesiones talleres.

Sesiones talleres. Se buscará la colaboración de los alumnos en grupos independientes para la toma de decisiones en situaciones reales ocurridas en centros educativos.

Sesiones prácticas. Consistirá en la defensa de la decisión tomada en el taller por cada uno de los grupos y el posterior debate temático.

En la asignatura se favorecerá el diálogo, asesoramiento y análisis de situaciones reales propias de la dirección y gestión de un centro educativo; así como, el trabajo autónomo por parte del estudiante.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
16,50 Horas	33,50 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Saber aplicar las técnicas colaborativas de toma de decisiones.

Adquirir las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite la convivencia y el trabajo y que sea factor de eficacia y calidad.

Saber detectar y analizar el origen y las causas más frecuentes de conflicto en una institución escolar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Reconoce las distintas alternativas ante diversas situaciones sabiendo aplicar técnicas colaborativas de toma de decisiones

Identifica los modelos y el proceso de la toma de decisiones para la calidad del servicio del centro

Comprende e interioriza que la Toma de Decisiones es una capacidad de la dirección que es clave para la calidad y el clima del centro; y, en general, es un camino que conduce a la plenitud de la institución y del propio director.

Reconoce la reunión como una herramienta de gestión de la Toma de Decisiones para hacerlas operativas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua, integral y formativa. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente las siguientes actividades:

CONVOCATORIA ORDINARIA

Exámenes. Pruebas escritas u orales, en las que el alumno/a deberá responder a cuestiones de tipo teórico-

práctico: 40%

Trabajos propuestos (individuales y/o grupales): en los que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlos, el rigor y coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada: 50 %

Participación en las actividades y actitud manifestada.:10% (si el alumno supera el 20% de inasistencia en la asignatura no tendrá acceso a esta calificación)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Exámenes. Pruebas escritas u orales, en las que el alumno/a deberá responder a cuestiones de tipo teórico-práctico: 40%

Trabajos: 50 % (se mantiene la nota de la convocatoria ordinaria salvo si el alumno ha suspendido esta parte tendrá que repetirla siguiendo las indicaciones del profesor o profesores de la asignatura)

Participación en las actividades y actitud manifestada.:10% (se mantiene la nota de la convocatoria ordinaria salvo si el alumno ha superado el 20% de inasistencia en la asignatura)

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

PUNTUACIONES:

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

- a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
 - b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
 - c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
 - d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la](#)

Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV. Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Canós Darós, Lourdes et al. Toma de decisiones en la empresa: proceso y clasificación 2012

ARTÍCULO UPV - Toma de decisiones en la empresa: proceso y clasificación

Facultad de Economía (UNAM) Teoría de Juegos Introducción 2020

TRABAJO UNAM - Teoría de Juegos Introducción

José Laguna Matute El arte de elegir 2^a. 2017

LIBRO - PPC Editorial y Distribuidora

Manuel Álvarez La dirección escolar en el contexto europeo. Abril, 2003

REVISTA - Organización y gestión educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación, ISSN 1134-0312, Vol. 11, Nº 2, 2003, págs.15-19. Dirección escolar: selección y formación.

[La dirección escolar en el contexto europeo.](#)

José Antonio Marina Libro Blanco de la Profesión Docente versión 1.3. 2015

LIBRO Libro Blanco de la Profesión Docente

Isaac José Collado Navarro El director escolar: competencias, funciones y características. Propuestas de mejora del centro 2012

TFM CEU - El director escolar: competencias, funciones y características. Propuestas de mejora del centro

Stephen Robbins, Mary Coulter; con la colaboración de Joseph J. Martocchio, Lori K. Long; traducción Leticia Esther Pineda Ayala; revisión técnica Diana Marcela Romo Villaseñor, María Teresa Carrillo Gómez. Administración [Recurso electrónico] / 13 ed. México :Pearson Educación,2018.

María José Fernandez Díaz La dirección escolar ante los retos del siglo XXI 2007

REVISTA - CEE Participación Educativa nº 5. págs. 23 - 38

[La dirección escolar ante los retos del siglo XXI](#)

Manuel LORENZO DELGADO LA FUNCIÓN DE LIDERAZGO DE LA DIRECCIÓN ESCOLAR: UNA COMPETENCIA TRANSVERSAL 2004

REVISTA - Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica VOL. 22

[LA FUNCIÓN DE LIDERAZGO DE LA DIRECCIÓN ESCOLAR: UNA COMPETENCIA TRANSVERSAL](#)

Fernando Lámbarry Vilchis Modelos de decisión bajo una perspectiva de análisis de sus procesos. 2010

REVISTA - Universidad & Empresa , ISSN-e 0124-4639, ISSN 0124-4639, Vol. 12, Nº 18, 2010 , págs. 146-173

[Modelos de decisión bajo una perspectiva de análisis de sus procesos.](#)

Raquel Ivonne Velasco Cepeda Estudio comparativo de los modelos de toma de decisiones gerenciales. 2008

TRABAJO ITSON - Estudio comparativo de los modelos de toma de decisiones gerenciales.

Richard L. Daft Teoría y Diseño Organizacional 10

[**LIBRO - Teoría y Diseño Organizacional. Décima Edición. Richard L. Daft. Vanderbilt University, páginas 488 - 489.**](#)

Fernando Cembranos, José Ángel Medina Resúmenes

TRABAJOS -

[Resumen 1. Taller 3. Grupos Inteligentes](#)

[Resumen 2. GRUPOS INTELIGENTES. Construcción colectiva del pensamiento](#)

Fuente: "Grupos inteligentes", F. Cembranos y J.A. Medina, Ed. Popular, Madrid 2003

Fernando Cembranos, José Ángel Medina Grupos Inteligentes. Teoría y Práctica del Trabajo en Equipo 2003

[**LIBRO - Edición Popular**](#)

Edward de Bono. Seis sombreros para pensar / Barcelona :Juan Granica,1988.

Mercedes López de Blas y Avelino Sarasúa Ortega La toma de decisiones. Organización y dirección de reuniones

1995

[**LIBRO - La toma de decisiones. Organización y dirección de reuniones**](#)

Complementaria

YouTube - David de la Peña Esteban Caso Práctico de Toma de decisiones con Incertidumbre 2014

[Caso Práctico de Toma de decisiones con Incertidumbre](#)

Página WEB - Lifer Pensamiento Lateral 2024

[Pensamiento Lateral](#)

Blog Manuel Gross El Modelo Carnegie de toma de decisiones formando coaliciones. 2017

[El Modelo Carnegie de toma de decisiones formando coaliciones.](#)

Extratactado: [Teoría y Diseño Organizacional. Décima Edición. Richard L. Daft. Vanderbilt University, páginas 488 - 489.](#)

Blog EOI - Natalia Suarez-Bustamante Figueroa ¿QUÉ ES EL MÉTODO DELPHI? 2012

[¿QUÉ ES EL MÉTODO DELPHI?](#)

Blog Grandes PYMES - Juan Carlos Valda Cómo es el proceso de desarrollo de una reunión 2012

[Cómo es el proceso de desarrollo de una reunión](#)

YouTube - Visual Ananda Seis Sombreros para Pensar (Edward de Bono) - Resumen Animado 2016

[Seis Sombreros para Pensar \(Edward de Bono\) - Resumen Animado](#)